



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

OFICIO NÚM.- OIC/4146/2023.
ASUNTO: Asignación Testigo Social



Ing. Rigoberto Aramburo Bojórquez
Dirección de Obras Públicas.
Presente.-

Con fundamento en los artículos 67° Bis, 67° Bis E, fracción XVIII, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, artículo 155 Bis D, del Reglamento del H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa, artículo 40, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, le informo que se ha designado al **Ing. Francisco Manuel Mojica López**, quien cuenta con el número de registro 01 en el padrón Testigo Sociales del H. Ayuntamiento de Mazatlán, el cual se le otorgo mediante oficio numero **OIC-3219/2023**, para atestiguar en el procedimiento de licitación que a continuación se describe;

Licitación Publica No. LO-MMA-DOP-2023-055 de la obra denominada; **Ducto Pluvial en calle Maclovio Herrera Colonia Pueblo Nuevo.**

Sin más por el momento, quedo de usted muy;

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, septiembre 26 de 2023.

Lic. Rodolfo Tirado Millán
Encargado del Despacho del Órgano Interno De Control
Del H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa.

c.c.p Ing. Francisco Manuel Mojica López / Testigo Social
c.c.p Ing. Juan Tapia.